

**Correos.—SALIDAS.**  
 Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

**Correos.—ENTRADAS.**  
 De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»  
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

Saint Jean de Luz, 24 Agosto 1876.

¡Cuán léjos estaba de mi ánimo al escribirla, que mi carta, fecha 14, publicada en esa el 17, fuera por luengos dias el tema forzado de las conversaciones entre los políticos, y de los artículos y sueltos de la mayor parte de los periódicos que ven la luz pública en esa córte! Pero como mi mision, señor director, no es sostener una polémica con los que comentan mis apreciaciones, admitiéndolas ó rechazándolas, segun la parte que en ellas toman, y como el hecho que yo relataba es reputado como verídico, no me incumbe á mí contestar á los referidos cólegas, limitándome hoy por hoy á ampliar mis últimas noticias y comunicarle las nuevas que, en la pasada semana, han llegado á mi oido.

Para confirmar más y más la comparacion que en mi anterior establecia, ya que las figuras náuticas y atmosféricas están á la órden del dia, le diré: que así como á esta playa, antes tan tranquila, llegan ya, bien que débiles aun, muestras de las tempestades que en el Cantábrico se desatan; que así como al azulado firmamento, que sobre nuestras cabezas se desplegaba, ha sucedido un denso velo que nos oculta los rayos del sol, y se resuelve con frecuencia en copiosa lluvia é imponente tempestad, así tambien á la pasada calma política empieza ya á suceder una animacion propia del numeroso centro de políticos que en este punto se congregan.

Veo que por ahí háse olvidado ya la crisis ministerial para ocuparse solamente de «la crisis de los partidos, de las corrientes» que en ellos se indican, tema ya añejo en esta playa, y ayer, cual hoy, el único objeto de las conversaciones. Mas esta cuestion no dudo tropezará con grandes dificultades, pues ausentes de esa la mayoría de los políticos, no será fácil saber la manera de pensar de las fracciones, y es seguro que sus órganos tengan que rectificar mañana, lo que hoy con singular desenfado pretenden decir en nombre del partido que representan; y esto, como Vd. comprenderá, señor director, lo digo principalmente por «La Iberia, causa de todas las disidencias del partido constitucional;» palabras textuales de uno de sus correligionarios.

Presentes en esta la mayoría de los prohombres de esta fraccion de la Cámara, creo poder comunicar á Vd. cuál es la tendencia que en ellos domina, siendo terminantemente contraria á las afirmaciones que el «autorizado» cólega de la calle de Valverde ha pretendido exponer en nombre de sus amigos. Y el mismo señor Leon y Castillo, que ha tenido en la Cámara una situacion excepcional, no patrocina las declaraciones de «La Iberia.» Sin embargo de todo, la cuestion está aplazada hasta la conferencia que tendrán los señores Sagasta y duque de la Torre, regularmente en Santa Agueda; motivo por el cual el primero, que era esperado ayer, ha retrasado su llegada á esta.

Me parece, señor director, que despues de esta conferencia, va á ser el punto de cita de los constitucionales San Juan de Luz, y aquí será donde se decida del porvenir de este partido, que creo que no alcanzará larga vida. Me preparo, pues, para comunicarle cuanto sobre el particular ocurra.

Aparte de «la corriente constitucional,» distin-

guese desde estas costas otra, más peligrosa, que quizá haya pasado desapercibida allende el Pirineo, y sobre la que no puedo por menos de llamar la atencion de los lectores de «El Parlamento.»

Segun parece, las autoridades de Dax, con un celo digno de todo elogio, han prohibido dias pasados una reunion de gefes carlistas, miéntras que las de esta localidad no se han dado cuenta siquiera de una verificada aquí, hará unos quince dias. Inútiles han sido mis pesquisas para averiguar lo que en esa reunion de «ministros y generales» (sic), se ha tratado; sin embargo, á fuerza de tiempo voy descubriendo la manta, y aunque no sea más que por dar la voz de alarma, le indicaré mis opiniones, sin perjuicio de rectificarlas conforme vayan llegando á mis noticias los sucesos.

A los pocos dias de haber tenido lugar la referida junta, y en mi afan de enterarme, me chocó oír en sus conversaciones, á más de un emigrado, una frase que en aquel momento no pude explicarme, y que andando el tiempo llegué á comprender, conforme iba conociendo de lo que se trataba. Y en efecto; «ir á Madrid sin disparar un tiro,» cosa que en el primer momento creí difícil, pareceme hoy más que fácil, confirmándolo los célebres socios del Círculo popular alfonsino, ex-cabecilla Cucala y comparsa, lo mismo que el secretario particular del Pretendiente, señor Arjona, que dicho sea entre paréntesis y sin intencion, tambien asistió á la reunion consabida.

Al mismo tiempo que este emisario salia con direccion á Madrid, otro, ex-capitan de artillería, que trocó el estudio de la balística por la soledad de una celda en la Trapa, de donde salió convertido en carlista, se dirigia á París y Londres. ¿No le parecen á usted, señor director, demasiadas metamorfosis las efectuadas en este caballero? Pues ó mucho me equivoco, ó lo hemos de ver aun socio del Círculo antes citado.

Tanto viaje hizome entrar en curiosidad, y relacionando hechos he venido en conclusion, si no me engaño, al pleno conocimiento de la corriente. Mas, á buen entendedor, con media palabra basta, y creo que con lo dicho se comprenderá fácilmente la direccion que marcan tales movimientos, no ha mucho tiempo considerados como convenientes y aun necesarios por el colega de la calle de la Libertad.

Cumpliendo lo ofrecido en mi última, le diré que aquí se encuentran los personajes carlistas condes de Belascain y del Pinar, marqués de Valdespina y Santa Coloma, señores Diaz de Ceballos, Viñalet, Planas, Freixas, Olazabal, Suarez Bravo, Zurbano, Zabalza, Carasa y otros muchos jefes y oficiales de todas graduaciones.

Desde mi última han llegado á esta playa los constitucionales señores Nuñez de Arce, Ferreras y Valera y otros muchos.

Es tal la concurrencia de españoles en estos baños, que además de las familias emigradas, que pasan de cincuenta, y las de los políticos citados en mis cartas, se encuentran tambien con las suyas los señores Barrié y Agüero, Ceballos, Echevarria, Peña, Pastor y Landero, Cañabate (don Joaquin y don Antonio), Estéban, Bustamante, Arellano, Ortiz de Zárate, Stagno, marqueses de Puerto Seguro y Rábago, duquesa de Prim y condesa de Ardoles.

Hasta la próxima se despide de usted, afectísimo

S. S. Q. B. S. M.,—El Corresponsal.

(«Parlamento.»)

## CARTAS TURCO-SERVIAS.

Dutschina 16 de agosto.

Una ambulancia rusa establecida aquí para el cuidado de los heridos transeuntes, ha sido visitada por mí esta mañana, en que á mitad descansado de las incomodidades del viaje, y á mitad cansado de las del hospedaje, salí de la reducidísima estancia en que dormia.—Ignoraba la existencia de esta ambulancia, que es pequeña, aun cuando se comprende suceda así, pues este pueblo no es el paso mas comun de los heridos.—La ambulancia ha sido establecida en el local de un antiguo castillo, todo demantelado, y en el cual se han llevado á cabo varias reformas, á fin de que pudiesen colocarse cómodamente ochenta camas para heridos y otras veinte para el personal encargado de cuidarlos. Compónese este de quince hermanas de la caridad, naturales de San Petersburgo y procedentes de una casa-fundacion de tan filantrópica institucion que existe en la capital de Rusia; todas son jóvenes, y algunas de ellas de rostros agradables. A semejanza de las de España, usan un largo hábito de estameña negra y una gorrita de tela blanca, con la única diferencia de que la estameña es mucho mas fuerte que en nuestro país, y que la gorrita puede servir en caso de salir las hermanas al campo de estuche de esos medicamentos y objetos necesarios á las primeras curaciones. Tan extraño sistema de botiquines me ha llamado extraordinariamente la atencion. Es un gran consuelo para los pobres heridos ver cerca de su lecho los rostros cariñosos de las caritativas mujeres, velando sin cesar, con una actividad heroica, con un amor infinito, por la salud y el bienestar de los desventurados. La superiora de estas hermanas de la Caridad se llama sor Petrovona Imanow, es hija de una distinguida familia, y escesivamente severa con sus subordinadas y consigo misma en cuanto se relaciona con el buen servicio de los heridos. Hay un reglamento que marca las obligaciones de cada una de las hermanas, y se cumple con un rigor que los hombres deberian imitar sus leyes.

Al salir de la ambulancia, oí un desesperado toque de tambor, que hácia el lado de la plaza se sentía. Me dirijí allí y me quedé sorprendido por el cuadro que á mis ojos, absortos, se ofreció entonces. Un agente del Dschorbadjis (alcalde), con su uniforme reluciente de gala en el cuerpo y un baston de enorme puño de plata con largos cordones dorados, marchaba abriendo el paso, y detrás de él seguia una rara comitiva. Dos paisanos tocando otras tantas cajas destempladas, precedian á otro hombre viejo que llevaba en la mano un pliego grande desdoblado. Anduvieron alguna distancia é hicieron alto todos. Cesó el tamboreo, y el del pliego comenzó á leer este en voz alta, pausadamente y con el retintín del que se halla seguro de causar efecto con sus revelaciones. Se trataba nada menos que de dar cuenta al pueblo del nacimiento de un nuevo príncipe de Servia, pues, en efecto, el dia 15 á las nueve de la mañana, dió á luz la princesa Milena, en parto felicísimo, un robusto varon. El documento que leia el anciano pregonero ó como quiera llamársele, está dirijido personalmente por

Milano á sus súbditos, y no he oido cosa mas presuntuosa y ménos hábil, dadas las circunstancias que atraviesa el país. Es la alocucion de un Napoleón ó un Alejandro despues de un Austerlitz ó Ar-bela, mas no la propia de un soberano servio despues de Zaitchar. Habla el príncipe Milano en el documento referido, de triunfos, de victorias, de porvenir glorioso, y termina pidiendo al cielo que haga que su hijo le imite en toda su conducta. ¡Pobre heredero, si Dios atiende la súplica del orgulloso padre!—De cualquier modo que sea, como la princesa Milena goza de grandes simpatías en el pueblo por sus constantes obras de caridad y su afable llaneza para tratar á los pobres, la nueva ha llenado de júbilo á Dustchina, que ha iluminado sus pobres edificios y adornado su casa municipal con descoloridas colgaduras con los emblemas nacionales.—La iluminacion no es posible concebirla más primitiva; se reduce á hachones de viento sugetos á las ventanas con un hierro puntiagudo. Los soldados que se hallan en el pueblo, recorren las calles gritando sin cesar con voz estentórea: «¡Zivio! ¡zivio! ¡zivio!» y los festejos no pasan más adelante.

Quien ha traído la noticia del alumbramiento de la princesa Milena, es un piquete ó seccion de caballería, cuyo cuerpo no habia yo tenido ocasion de observar hasta hoy, en que he adquirido el convencimiento de que carece de las más rudimentarias muestras de instruccion. Los soldados van en el caballo como les place; unos llevan los estribos tan largos que solo les sirven de estorbo, y otros tan cortos que van colgados sobre ellos sin tocar á la silla; unos manejan la brida con la mano derecha, otros con la izquierda y otros con las dos. En cuanto al sable, me parece que si llega el caso de usarle, de fijo el cuello del caballo peligraria más que la cabeza del contrario. En el instante en que el piquete aquí llegado ha emprendido al trote el regreso á Belgrado, parecia, más que escuadron guerrero, cabalgata carnavalesca, pues los movimientos de los ginetes excitaban la risa del hombre más sério.

Nada se sabe aquí notable de las operaciones, y así, nada puedo comunicarle á usted. Sin embargo, como ahora están paralizadas, no pierdo gran cosa con encontrarme aquí; pero para no prorogar mas mi llegada al campo de la lucha, hoy saldré para allí, acompañado siempre del corresponsal del «Hamburger Nachritchen.»

Me dicen varios soldados que vienen ahora mismo de la capital, que anteayer llegaron allí gran número de rusos. Pienso, en vista de tal noticia, que Belgrado parecerá ahora, mejor que poblacion servia, un pueblo del imperio del czar, con tanto súbdito del emperador de todas las Rusias.

Parece que el príncipe Milano saldrá pronto para tomar parte en la guerra. Yo creo que mientras haya en Paratjin liebres que cazar y buenos compañeros para la mesa de juego, no se pensará en semejante cosa.—Conde de Agetrowski.

(«Parlamento.»)

### EL SEÑOR CASTELAR

«El Imparcial» publica las siguientes noticias acerca del ilustre orador de la democracia:

«Un amigo nuestro, que ha visitado al señor don Emilio Castelar en su retiro de San Pedro del Pinatar, donde veranea con toda su familia, nos da algunas noticias, que creemos interesantes á nuestros lectores.

El señor Castelar, despues de su campaña parlamentaria, ha dado de mano á sus trabajos políticos, y solo se ocupa en sus estudios literarios. Así, ha concluido ya el libro «La cuestion de Oriente,» del

cual publicaremos pronto un capítulo en uno de nuestros «Lúnes,» y termina ahora el segundo volumen de sus «Recuerdos de Italia,» con un estudio de San Márcos de Venecia.

Concluido esto, pondrá mano en su discurso de ingreso en la Academia Española sobre los caracteres poéticos y artísticos del espíritu moderno, para remitírselo á su amigo el eminente pensador señor don Francisco de P. Canalejas, á fin de que este escriba la contestacion y poder entrar en una de las primeras sesiones del otoño y tomar asiento en la docta corporacion.

El señor Castelar sostiene, además, activa y cariñosa correspondencia con sus ilustres amigos del extranjero. Entre las cartas que ha recibido de Gambetta, Nicotera, Depretis, Mancini y otros muchos, cita el amigo que nos escribe una importantísima de Mr. Thiers.

El ilustre anciano le habla primero de la situacion interior de Francia en frases que la prudencia de nuestro amigo cree prudente reservar por no tener autorizacion del señor Castelar para publicarlas. Mr. Thiers desea que habiendo Francia abrazado la república, su política directiva sea una política sinceramente republicana. A seguida habla M. Thiers de sus trabajos especulativos y de la obra filosófica á que tiene consagrados sus últimos años, con ánimo de combatir el ateísmo y el materialismo modernos, y dice que está próximo á concluirarla.

Respecto á España, dice Mr. Thiers las siguientes palabras, que la benevolencia del señor Castelar ha permitido copiar á nuestro amigo: «En cuanto á vosotros, españoles, pueblo tan valeroso, que pelea tan bien y tan caballerescamente, y que compone una parte considerable y tan ilustre de la raza latina, he visto con alegría indescriptible el término de la guerra civil. No me hubiera alegrado mas si de mi propia patria se tratara. Debo además, señor Castelar, daros mil plácemes por vuestros admirables discursos en el Parlamento, en que continuais sirviendo al progreso de vuestra patria. En casi todos ellos he visto frases llenas de elogio y de cariño al hablar de mí. ¡Qué satisfaccion tan grande verse elogiado por uno de los caracteres mas íntegros y una de las inteligencias mas luminosas con que se honra nuestro siglo!»

Mr. Thiers concluye invitando al señor Castelar á hacer á los numerosos amigos que tiene en París una visita en el próximo invierno.

Créese que el señor Castelar pasará algun mes del próximo invierno, cuando lo permitan las tareas parlamentarias, en la capital de Francia.»

En Guadamur, provincia de Toledo, han muerto dos hombres, padre é hijo, á consecuencia de haber sido mordidos los infelices por una víbora, mientras dormian en la cercana dehesa de Cerbatos.

Un hecho verdaderamente extraño cuenta una correspondencia de Montevideo ocurrido segun dice en Corrientes el 8 de julio último. A las diez horas de la noche dos hombres enmascarados llamaron á la puerta de un rico propietario, y apenas este hubo abierto cuando cayó muerto cosido á puñaladas. Penetraron los asesinos en el interior de la casa y se encontraron con una jovencilla de quince años, hija de la víctima, á quien ataron las manos, preguntándola el lugar donde su padre guardaba el dinero. La jóven lo indicó. Mas apenas se vió sola, encontrándose aquellos en una habitacion inmediata, cuando haciendo grandes esfuerzos pudo desligarse, y abalanzándose al lugar donde su padre tenia las armas, tomó un revolver é hizo fuego sobre los asesinos, dejándolos muertos en el acto.

A seguida se fué á llamar al juez y al comisario de policía de aquella poblacion, y no habiéndoles encontrado reunió algunos vecinos. Con ellos volvió al lugar del delito, y arrancando las caretas que cubrian á los dos hombres, quedaron estupefactos reconociendo en los asesinos enmascarados al juez y al comisario de policía, que la jóven no habia podido encontrar á su salida de la casa.

En toda la ciudad, añade, no se habla mas que de este hecho.

(«Crónica de Cataluña.»)

Dice un periódico:

«Por mas que la ingrata especulacion de los agiotistas en el cambio de oro trate de desvirtuar las mejoras que de dia en dia alcanza la situacion actual de Cuba, inventando hechos ó exagerándolos á su manera, los Sres. Jovellar y Cánovas no cejan en su propósito de justificar la mala fé de aquellos, evidenciando el verdadero estado de las cosas. Al efecto, han señalado el tipo de 110 por 100 premio para el pago de los derechos en oro ó su equivalente en billetes del Banco español en los primeros quince dias de agosto.»

En el pueblo de Portugal está llamando la atencion un verdadero «mónstruo,» objeto de las observaciones y estudios de los médicos y admiracion de los profanos.

Es una niña de seis años de edad, con tres piernas, una de las cuales, que pudiéramos llamar la complementaria, nace cerca del coxis, de modo que le permite estar sentada.

Tiene esta pierna unos dos decímetros de longitud, y termina por un pequeño pié con tres dedos sin uñas y ligados entre sí. Lo mas extraordinario es que cerca del empeine de este pié se observa una oreja rudimentaria, contorneada y con cartílagos perfectos. En la parte superior de la pierna aparecen dos cavidades que simulan perfectamente la forma de unos ojos.

En lo restante, su organismo es perfecto y está bien conformada. Solamente se le observa una gran palidez.

Los insurrectos de Cuba Aldama y Echevaria han dirigido una carta al «Times» de Nueva-York negando haber hecho ofrecimientos á D. Carlos. En cambio dicen que D. Carlos estendió un decreto nombrando á Aldama gobernador general de Cuba.

El periódico mas antiguo del mundo es la «Gaceta de Pekin,» que hace mas de mil años que se publica y consta de una hoja de diez páginas, con cubierta amarilla, en donde no hay anuncios, ni noticias de muertos ni de bodas, ni artículos de fondo, ni variedades, ni tiene suscritores. No trae sino los avisos y órdenes oficiales.

En Bilbao han circulado recientemente documentos fueristas, en los cuales se censura agriamente á los diputados forales de las Provincias Vascongadas.

Dice un periódico que en Bilbao se trata de abrir una suscripcion entre determinadas personas para hacer un regalo á D. Emilio Castelar.

El 1.º de agosto de 1877 se verificará en Delhi la proclamacion de la reina Victoria como emperatriz de la India, ante una Asamblea compuesta de todos los gobernadores de las provincias, tenientes gobernadores, altos funcionarios, príncipes, gefes y nobles indígenas.

El defecto orgánico que impide al príncipe de Bismark pasar mucho rato en pié no parece ser una

induración de una arteria de una pierna sino la inflamación crónica de dos gruesas venas de ambas piernas. Dicen los facultativos que es mal que, dejado de remediar á tiempo podría acarrearle al caxiller funestas consecuencias.

Escriben de Constantinopla que va mejorando el estado de salud del sultan Murad V. De día en día sale con mas frecuencia de su palacio, y ha prolongado mucho mas que de costumbre su último paseo, siendo saludado al pasar por músicas militares.

La «Patrie» refiere un duelo efectuado en la frontera de Holanda entre los dos ex-individuos de la Commune, Pindy y Chardon.

El duelo se verificó con sable. A la primera estocada Pindy hirió á Cardon en el brazo y á su vez quedó herido en una megilla. No obstante, el combate continuó hasta quedar los dos adversarios casi desangrados y rendidos de fatiga. Pindy tiene seis heridas y Chardon ocho.

Se han recibido noticias bastante alarmantes de la costa occidental de Africa.

El rey de Dahomey se ha apoderado de todos los blancos residentes en sus dominios, y los ha reducido á prision, amenazándoles con la muerte si el país es atacado por los europeos. Los prisioneros severamente vigilados, no pueden comunicarse con los buques surtos en la costa.

Entre los prisioneros figuran muchos franceses. No hay ninguno que sea súbdito británico. La escuadra mandada por el comodoro «Hewet,» y compuesta de los buques «Nigez,» «Spiteful,» «Con-Test» y «Mallard,» bloquea á Lagos.

Uno de los corresponsales del «Daily News» dice que contiene grandes inexactitudes la Memoria de Turquía relativa á las crueldades cometidas en Bulgaria, y luego describe las atrocidades que ahora se están cometiendo, añadiendo que las autoridades nada hacen para impedir las. Manifiesta en seguida que han sido paseados en las puntas de las bayonetas 3000 cadáveres de niños; que en Olukin han sido muertas mil personas; que en Tambulí ha sido vaciado delante de la morada del cónsul italiano un saco lleno de cabezas humanas y que reinan en el país la anarquía y una miseria estremada.

El día 29 de Julio paseaba el emperador de Austria, acompañado de un solo ayudante, por el desierto de Retembach, cuyo terreno es escabrosísimo; vió que un niño de cuatro años, que jugaba en un repecho del camino, se cayó á una profundidad de muchos metros, quedando afortunadamente colgado de unos arbustos que crecían en la pendiente.

Francisco José se arrojó al sitio en que estaba el niño, y le salvó, llevándosele á la madre que era una trabajadora de una salina, y reprendiéndola por su abandono.

(De «Las Provincias.»)

Un periódico de Gibraltar dedica algunas líneas al túnel que unirá á España y Europa con el Africa, teniendo que ser su punto de partida entre Tárrifa y Algeciras, ó sea entre la punta de Guadalmen y la de Canales.

Destinado á ser servido por máquinas fijas, sería recto é iría á desembocar en Africa á la punta de Cires entre Tanger y Ceuta; y á unos 18 kilómetros del monte Hacho. Ningun entorpecimiento podría encontrar en los medios de construcción.

La costa terrestre tendría un espesor de 81 metros, más que suficiente para asegurar su solidez, y siendo la profundidad máxima del mar en dicho tránsito de 819 metros, bajaría la galería á 900 metros bajo el nivel del mar.

Saldria, pues, á la luz por la parte de España, al pie de los picadores de Nuestra Señora de la Luz, cuyo punto parecia predestinado al sitio que ha de ocupar en el proyecto y por la parte de Africa, en las inmediaciones de Sierra-Bullones, cuyo nombre pertenece ya de hecho á las glorias españolas.

De «La Tribuna:»

A «trescientos mil» duros asciende la suma desfalcada en el presupuesto de las obras del cementerio nuevo de Colon en la Habana.

Sucede con la moralidad lo que, según vulgarmente se dice, sucede á los que arrancan las canas. Por cada una que se quitan, les salen siete.»

Los periódicos de Lisboa se ocupan casi exclusivamente de la crisis económica que atraviesan Oporto y aquella capital, que procede en parte de la inmovilidad de capitales, habiendo absorbido por su parte el gobierno 35.000 millones en cinco años, y fundándose Bancos en número muy superior á las necesidades, con escasa solidez y sin condiciones para llevar á cabo operaciones de importancia. Se declaró la crisis en mayo despues de los perjuicios causados por los fondos españoles; pero estaba prevista mucho antes.

De los periódicos de Lisboa tomamos las siguientes noticias en extracto:

El sábado publicó el «Diario» el decreto de moratoria de pagos, que comprende también á las notas, de modo que los Bancos no pagarán las que tienen en circulación, y á las letras del extranjero sobre las plazas de Portugal.

Se dice que el gobierno ha negociado un empréstito en Lóndres.

El viernes aparecieron anuncios de suspensión de pagos en el Banco Union de Oporto, en el Lusitano, en el «London and Brasiliani Bank,» en el Ultramarino, en la casa Gonsalves Franco, en el Crédito Industrial y en el Banco de Portugal. El pánico era extraordinario.

Fuera de la Bolsa ningún papel bancario tenía precio.

El Gobierno mandó que no se transmitieran telegramas con noticias de las resoluciones ciertas ó probables acerca de la crisis.

Los Bancos Ultramarino, Lusitano y de Portugal cometieron abusos muy censurables, admitiendo depositos momentos ántes de suspender sus pagos.

El Gobierno ordenó el restablecimiento de patrullas.

El ministerio de Obras públicas dió la orden de suspender todas las obras no urgentes.

De un periódico de Barcelona, tomamos las siguientes líneas:

«Uno hoy, otro mañana, se ha venido declarando, á dosis, cesantes á casi todos los ordenanzas de la administración de correos de esta ciudad.

Entre ellos figura un pobre anciano que llevaba nada menos que cuarenta años de servicios no interrumpidos en aquel modesto empleo, habiéndose captado siempre por su honradez y asiduidad las simpatías de todos sus superiores. El infeliz, achacoso ya, pero siempre en su puesto, se ha visto de repente echado á la calle, y nada extraño sería, por las recientes noticias que tenemos de su estado de salud y completa falta de recursos, que á estas horas haya tenido que pasar al hospital.

Entre los demás habíalos también que llevaban seis, ocho y mas años de servicio y que durante la última guerra, con una abnegación heroica, exponían poco menos que diariamente su vida, constituyéndose en peatones y emisarios para llevar y traer pliegos de interes y desempeñar otras misio-

nes, viéndose para ello obligados á atravesar largas zonas dominadas por el enemigo que tenía impuesta pena de muerte á quienes hacían lo que aquellos valerosos empleados, y los cuales han recibido ahora en pago de tantos y tan espontáneos riesgos, un desesperante «cese.»

(De «El Isleño.»)

## Crónica Local.

**En la mañana del domingo último, por los agentes del cuerpo de orden público fué conducida al cuarto de detenidos, una mujer de la calle de Santa Eulalia por haberse permitido algunas palabras ofensivas á la moral pública.**

**Se nos ha rogado la inserción de las siguientes líneas, á lo que accedemos con gran satisfacción, porque la determinación de que en ellas se da cuenta, honra al funcionario que de esta manera sabe entender y practicar sus deberes:**

«Por lo mucho que interesa á todas las personas que tengan expedientes incoados en la secretaría del consejo de administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra ó hubieren de tenerlos en lo sucesivo, es conveniente llegue á su conocimiento, que su despacho se verifica por riguroso orden de entrada en cada clasificación de huérfanos desamparados ó inútiles; que los interesados residentes en Madrid como los que se hallan fuera de las córtes, recibirán directamente ó por medio de las autoridades del punto de su residencia, cuantos avisos sean necesarios, ya para la remisión de documentos, ya para noticiarles el estado de sus asuntos cuando deseen conocerle; que una vez concedido y publicado el auxilio que les corresponda en cada caso, podrán percibirlo desde luego á las cuarenta y ocho horas de su presentación en la secretaría é identificando su personalidad todos los que se encuentren en Madrid, y respecto á los que residan en provincias, el consejo tiene dispuestas la remisión de las cantidades concedidas en letras de fácil cobro por conducto de la autoridad local, al mismo tiempo que se les noticiará directamente y por separado el referido envío.

Con este método, y con la entrada franca en sus oficinas, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde á toda clase de personas, se propone el Consejo llevar á cabo su gestión en este particular, con las facilidades y ventajas posibles para todos, evitándoles los perjuicios de largos y penosos viajes, de los gastos propios de una representación que en nada prejuzga ni el curso, ni la terminación de cada expediente; y suele ser frecuente manantial de costosos dispendios y punibles abusos de los que trafican con la desgracia y arrebatan el pan de la boca al que vertió su sangre por la patria.»

**En la tarde de ayer lunes por los agentes de orden público fueron conducidos al cuarto de detenidos cuatro ó cinco machachos que habían tirado piedras á los huertos de la extremidad de la calle de San Fernando con exposición de lastimar á las personas que en ellos había, y según tenemos entendido, aun habrá otros que correrán la misma suerte.**

**A la hora de entrar en máquina el presente número nada se sabía del correuel.**

**Custodiado por la Guardia-civil, esta mañana ha sido conducido á las cárceles de este partido el sugeto que ocasionó la herida á otro en el vecino pueblo de Mercadal de que dimos cuenta en nuestro anterior número.**

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

## Asociacion de Beneficencia Domi- ciliaria de Mahon.

EXTRACTO de las cuentas del mes de Julio último aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.	Escs.	Mils.
Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior. . . . .	1654	629
Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º y lo hallado en el cepillo del recaudador. . . . .	298	118
Por lo ingresado por el Director de la casa-asilo de reintegros y de lo hallado en el cepillo del establecimiento. . . . .	0	500
<b>Total cargo S. E. ú O.</b>	<b>1953</b>	<b>247</b>

DATA.	Escs.	Mils.
Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociacion en el mes de esta cuenta. . . . .	81	255
Por el id. id. de los id. en especie id. id. . . . .	383	000
Por el valor de los efectos de inmediato consumo adquiridos para el servicio y limpieza de la casa-asilo. . . . .	5	140
Por el haber del recaudador en el mes de esta cuenta. . . . .	8	000
<b>Total data S. E. ú O.</b>	<b>377</b>	<b>395</b>

### RESUMEN.

Importa el cargo.	1953	247
Id. la data.	377	395

Existencia para 1.º de agosto. 1575 852

**NOTAS.**—1.º Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 360 sopas y 540 panes.

2.º El número de pobres socorridos por la Asociacion ha sido de 245.

Mahon 25 de Agosto de 1876.—El Tesorero, José Alberti y Sancho.—V.º B.º—El Vice-presidente.—Rafael Femenias Gahona.

### MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existencia en 1.º del actual. . . . .	428
Altas en dicho mes. . . . .	2
<b>Suma.</b>	<b>430</b>
Bajas en id. . . . .	7
<b>Existencia para 1.º de Setiembre.</b>	<b>423</b>

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Gregorio Femenias Alédo.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Lorenzo Justiniano obispo y Santa Catalina de Raconicicio virgen.

### CULTOS.

CORTE de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de Belén en San Francisco.

### Santo de mañana.

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Despachados el 5.

Para Marseila pailebot Joven Pepe c. D. Antonio Coll con 9 trips. y cueros.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 horas, y 31 minutos de la mañana.  
—Pónese á las 6 horas, y 25 minutos de la tarde.  
**LUNA.**—Sale á las 7 horas, y 8 minutos de la noche.  
—Pónese á las 6 horas, y 44 minutos de la mañana

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 4.—5'20 t.

Mahon 5.—7'18 m.

El gobierno concederá á los empresas de los ferro-carriles que sean vigiladas las vias por individuos de la Guardia Civil.

3 p. Interior, 12'92.

Exterior, 13'15.

Bonos, 57'00.

## Anuncios.

**D. Juan Sintés y Capella, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Juez municipal de la ciudad de Ciudadela en la Isla de Menorca.**

Hago saber: que para pago del debito y costas en cantidad de once mil cuatrocientas diez y siete pesetas sesenta y ocho céntimos que D. Miguel Roselló y Anguinbau cobrador que fué de contribuciones de la primera agrupacion de Menorca adeuda á la Hacienda en concepto de segundo contribuyente, se saca á pública subasta para el dia diez de setiembre á las once de su mañana en el local de la audiencia de este Juzgado municipal, los bienes inmuebles siguientes: El predio denominado «Lloc Nou», situado en el camino de S. Juan de este término municipal, su estencion superficial es de ochenta y una hectareas, sesenta y cinco areas, ochenta y nueve centiareas, linda por el norte con el espresado camino, por el Este y Sur con el predio Son Piris y por el Oeste con los predios son Alzina y son Camaró amillarado en setecientos cincuenta pesetas 85 céntimos, y justipreciado para la venta en sesenta y un mil quinientas pesetas y en ochocientas cincuenta pesetas el ganado de su dotacion.

Se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes de la capitalizacion ó evaluo con arreglo al artículo 43 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, reformado por Real decreto de 25 de Agosto de 1871.

Y para conocimiento del público se anuncia la venta por el presente edicto para que los licitadores concurren en el sitio, dia y hora señalados. Ciudadela á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.—Juan Sintés.—Por su mandado—Antonio Florit, Srio.

### Alcaldia de Villa-Cárlos.

Debiendo proveerse la plaza de médico cirujano titular de esta Villa dotada con el sueldo de 500 pe-

setas anuales, vacante por renuncia del que la desempeñaba, se anuncia al público para que los aspirantes que deseen obtenerla presenten sus solicitudes documentadas dentro el plazo de treinta dias en la secretaria de este Ayuntamiento, donde obran las condiciones aprobadas, bajo las cuales se ha de proveer dicho destino con arreglo al Decreto y Reglamento para la asistencia facultativa á los enfermos pobres de 24 octubre de 1873.—Villacárlos 3 Setiembre de 1876.—El Alcalde, José Vinent.—P. A. del A. y J. M.—Juan Payá, Srio.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 6 de Setiembre próximo á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en este Juzgado y en el Juzgado municipal de Alayor simultáneamente, siendo la postura competente, dos casas sitas en la calle del Regaló de dicha villa, la una con establo números tres y cinco, retasada en 600 pesetas y la otra número 9, retasada en 450 pesetas, procedentes ambas de la testamentaria de Lorenzo Orfila y Olivar, arregladamente á los pliegos de condiciones que quedan de manifiesto en dichos Juzgados. Dado en Mahon á 31 de Julio de 1876.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

En virtud del presente se cita llama y emplaza á los hermanos Pedro y Marcos Goñalons y Falcó y á los hijos de Rafael Falcó y Bonet, ausentes en ignorado paradero, para que por sí ó por medio de apoderado con poder bastante, se presenten á hacer uso de su respectivo derecho en los autos que se siguen en este Juzgado y Escribania del insfrascrito actuario, sobre juicio necesario de testamentaria y abintestato de sus ascendientes Ana Falcó y Bonet, Gerónimo Falcó y Soliveras y Francisca Bonet y Saura; parándoles sino lo hicieren el perjuicio que hubiese lugar: pues así lo tengo mandado en providencia de esta fecha en el referido juicio. Dado en Mahon á veinte y tres de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.—Rafael Blasco—Juan Pons Esno.

En virtud de lo dispuesto por el Señor D. Felipe del Castillo y Falcon Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta Ciudad en méritos del expediente sobre muerte abintestato de D.ª Maria Wina vecina que fué de la Barceloneta, por el presente se cita á todas las personas que se crean con derecho á la herencia ó sepan la existencia de disposiciones testamentaria de la misma para que en el término de veinte dias contaderos desde la publicacion del presente comparezcan á deducirlo y manifestarlo en méritos del referido expediente. Dado en Barcelona á eatorce de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.—Por mandado de S. S. Joaquin Lloret, Esno.

Es copia del edicto de su referencia remitido al Juzgado de primera instancia de este partido por el del distrito de Palacio de Barcelona, y mandado publicar en esta Cinbad en providencia de hoy. Mahon veinte y cinco de Agosto de 1876.—Juan Pons Esno.

PARA

**PALMA Y ARGEL.**

Saldrá de este puerto el vapor-correo de nueva matrícula

**MAHONÉS**

al mando del capitan don Juan Thomás, el miércoles 6 de Setiembre á las 6 de la tarde, admitiendo cargo á medio flete, y pasajeros á 3 duros en 1.ª cámara, 2 duros en 2.ª y 1 duro sobre cubierta.